

Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador

Importance of strategies in Tax Obligations facing of the Covid-19 Health Emergency in SMEs in Cuenca, Ecuador

Julissa Galarza; Janice Ordóñez Parra; Edgar Geovanny Zamora Zamora

RESUMEN

Ecuador tiene entre sus principales ingresos los impuestos, sin embargo, el cumplimiento tributario representa divergencia entre el objetivo estatal de recaudar impuestos para la inversión pública y la disposición de las personas de obviar el pago de impuestos. Debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 la recaudación tributaria decreció, la deuda pública se elevó y el PIB declinó, durante esta situación el gobierno decretó, en marzo del 2020 varias medidas que impidieron a las empresas realizar sus actividades con normalidad, enfrentándose a una economía débil y en proceso de reactivación. El objetivo del presente estudio es analizar la importancia del cumplimiento tributario para el país y el panorama de las Pymes cuencanas en contexto de la pandemia mundial Covid-19, considerando sus ingresos, fuentes de empleo e impuesto a la renta causado de los periodos 2016 al 2020. Para el estudio se empleó una metodología con enfoque mixto, alcance descriptivo desde un diseño no experimental y longitudinal de evolución de grupo en las Pymes del cantón Cuenca (Ecuador), cuyo resultado se desprende el impacto de la pandemia en el primer año llevando al confinamiento y se impusieron fuertes restricciones como la libre circulación, lo que trajo consigo el efecto socioeconómico que afectó a un tercio de la población. Por lo cual, se estableció una propuesta de estrategias genéricas que apoyen a las obligaciones tributarias a fin de que su cumplimiento sea de manera apropiada evitando sanciones y a su vez se fortalezca la contribución al país.

Palabras claves: Covid-19; Pymes; Control interno; Obligaciones Tributarias; Cuenca.

ABSTRACT

Ecuador has among its main revenue taxes; however, tax compliance represents a divergence between the state objective of collecting taxes for public investment and people's willingness to avoid paying taxes. Due to the health crisis caused by Covid-19, tax collection decreased, public debt rose and GDP declined, during this crisis the government decreed, in March 2020, several measures that prevented companies from carrying out their activities normally, facing a weak economy in the process of reactivation. The objective was to analyze the importance of tax compliance for the country and the panorama of SMEs in the city of Cuenca in the context of the Covid-19 global pandemic, considering their income, sources of employment, and income tax caused from the periods 2016 to 2020. For the study, a methodology with a mixed approach was used, descriptive scope from a non-experimental and longitudinal design of group evolution in the SMEs of the canton Cuenca-Ecuador, whose result shows the impact of the pandemic in the first year leading to confinement and strong restrictions such as free movement were imposed, which brought about the socioeconomic effect that affected a third of the population. Therefore, a proposal of generic strategies was established to support tax obligations in order to avoid penalties and strengthen the contribution to the country.

Keywords: Covid-19; SMEs; Internal control; Tax Obligations; Cuenca.



INFORMACIÓN:

<http://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878>

ISSN 2477-9083

Vol. 7 No. 31, 2022. e210878

Quito, Ecuador

Enviado: enero 08, 2022

Aceptado: febrero 26, 2022

Publicado: marzo 08, 2022

Publicación Continua

Sección General | Peer Reviewed



AUTORES:

 **Julissa Galarza**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
julysgalarza338@gmail.com

 **Janice Ordóñez Parra**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
jordonezp@ucacue.edu.ec

 **Edgar Geovanny Zamora Zamora**

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador
ezamoraz@ucacue.edu.ec

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento

Mucha gratitud a mi familia por su apoyo incondicional, a la Universidad Católica de Cuenca, a los docentes y a mí guía Ing. Janice Ordoñez por ayudarme y guiarme en este desafiante proyecto, son parte importante de mi vida y por eso les doy mil gracias. *Julissa Galarza.*

Nota

El presente artículo forma parte del proyecto de investigación: Estrategias contables, tributarias y de control frente a la emergencia sanitaria COVID-19 en las Pymes de la ciudad de Cuenca - Ecuador. Además, fue el resultado del trabajo final de titulación.

ENTIDAD EDITORA



1. Introducción

La economía de un país se mueve a través de las diversas organizaciones, su participación es clave para la generación de empleo, producción de bienes y servicios y aporte tributario para la inversión pública. Las empresas se catalogan en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a nivel mundial, cada categoría representa un rol importante en la economía global. La integración de las pequeñas y medianas empresas en una sola categoría se denomina PYMES, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cataloga a las PYMES importantes para la generación de ingresos y empleo, reducción de pobreza y desarrollo a nivel mundial, no obstante, al ser organizaciones pequeñas se enfrentan a diversas dificultades para mantenerse y crecer en el mercado (Triana et al. 2018). Por su significativo aporte al desarrollo el presente estudio se enmarca en las Pymes.

Sin duda, en el mundo entero, y sobre todo el Ecuador se ha visto perjudicado con la pandemia desatada por le Covid-19, lo que ha ocasionado que la economía se vea desacelerada en su desarrollo, aún más las PYMES, pues, muchas de estas se han visto forzadas a desaparecer, dada la situación de crisis en el mercado, local, nacional y mundial

Las empresas necesitan ser formales para acceder a financiamiento, cumplir con sus deberes formales, llevar un control interno y gestión adecuada para lograr crecimiento y éxito, una herramienta vital para la gestión integral en las PYMES es la contabilidad, área esencial para el funcionamiento de una empresa, con la aplicación de Normativa y prácticas contables se determina ganancias o pérdidas en un negocio, lo cual se convierte en la base para el cálculo de impuestos a pagar, es por ello que existe una relación directa entre la contabilidad y la tributación; la correcta gestión contable se convierte en una herramienta informativa para tomar decisiones que alivien la carga tributaria sin incumplir la normativa, considerando que la carga tributaria reduce el efectivo para la operación (Guzmán et al. 2019).

Ecuador necesita recursos para reactivar la economía y enfrentar la crisis causada por el Covid-19, sin embargo, considerar el alza de impuestos en la situación económica actual es delicado. La contribución de todos los negocios reforzaría los ingresos públicos para el Estado, no obstante, la realidad es diferente, puesto que las personas consideran que formalizar su actividad económica es complicada por el pago de impuestos, demasiados trámites, escasa cultura tributaria y la desconfianza hacia el gobierno. Esta realidad ocasiona que las personas no cumplan con el pago de sus impuestos e influya en la economía del país (SRI, 2021).

Por otro lado, las Obligaciones tributarias han servido para inversiones de interés colectivo a largo plazo, en donde los impuestos juegan un papel primordial en los fondos fiscales los que sirven para garantizar el nivel de vida de los ciudadanos. Entre los proyectos de desarrollo están el Plan Nacional de Desarrollo, Toda una vida, Economía al Servicio de la Sociedad, Más sociedad, mejor Estado. Sin duda, se debe destacar que la corrupción y la evasión; así como la elusión son otros de los factores que se debe tener en cuenta al momento de hablar del desarrollo de los países, pues estos han influido de forma permanente en el comportamiento de los contribuyentes al momento de cumplir con sus obligaciones, lo que ha perjudicado de alguna manera en los ingresos para el Estado

Las empresas ecuatorianas se clasifican de acuerdo a los ingresos y número de empleados: Microempresas, con ingresos menores a \$ 100,000 entre 1-9 trabajadores; Pequeñas, con ingresos entre \$ 100,001 y \$ 1'000,000 y de 10 a 49 trabajadores; Medianas, con ingresos entre \$ 1'000,001 y \$ 5'000,000 con

50 a 199 trabajadores; y por último las grandes con ingresos de \$ 5'000,001 en adelante y con más de 200 trabajadores (SCVS, 2021). Las empresas se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la información cargada a esta página se cruza con la información del ente recaudador de impuestos denominado Servicios de Rentas Internas (SRI) a fin de comparar los datos cargados por los contribuyentes en los estados financieros frente a lo declarado en el SRI.

En el año 2017 las Pymes ecuatorianas presentaron un crecimiento de 9,48%, en el año 2018 un crecimiento de 5,54%, desde el año 2019 se registra un decrecimiento de 0,41% y en el año 2020 con la llegada de la pandemia un decrecimiento representativo de 13,82% (SCVS, 2021). No obstante, su aporte es realmente significativo para el país, es por ello que fortalecer y apoyar a las PYMES en la actualidad es una acción necesaria debido a que su situación en los últimos dos años refleja cifras decrecientes y mayor aun con la presencia de la pandemia mundial Covid-19 causando afectación debido a los cambios imprevistos en la economía.

Otro aspecto clave, es el control interno considerada como una de las herramientas más utilizadas dentro de las empresas, la misma que está enfocada a la evaluación la eficiencia y eficacia del cumplimiento de los objetivos que permitan tener la información financiera y no financiera, confiable (Ordóñez et al. 2021) con el fin de gestionar y controlar los recursos de las empresas y poder optimizar el desempeño de cada área.

Este trabajo de investigación se encuentra vinculado al proyecto de investigación denominado: Estrategias contables, tributarias y de control frente a la emergencia sanitaria COVID-19 en las Pymes de la ciudad de Cuenca - Ecuador, que actualmente se desarrolla en colaboración con docentes y estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca. En la presente investigación se pretende analizar la importancia del cumplimiento tributario para el país y el panorama de las Pymes cuencanas en contexto de la pandemia mundial Covid-19, considerando sus ingresos, fuentes de empleo e impuesto a la renta causado de los periodos 2016 al 2020.

2. Metodología

El tema abordado en este estudio tiene un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo los cuales “Representan o están constituidos por dos realidades, una objetiva y la otra subjetiva” (Hernández et al. 2014, p. 536). Su empleo permitió examinar aspectos económicos y sociales en las PYMES, el alcance fue descriptivo: se describe la situación del grupo estudiando precisando sus características mediante un análisis para conocer su relación con el cumplimiento tributario (Hernández et al. 2014). El diseño de la investigación corresponde a un estudio no experimental y longitudinal de evolución de grupo donde “se examinan cambios a través del tiempo en subpoblaciones o grupos específicos” (Hernández et al. 2014, p. 160) lo que permitió examinar el contexto y cambios de las PYMES de la ciudad de Cuenca, recolectando información de fuentes secundarias como: páginas oficiales de las entidades públicas: Servicio de Rentas Internas(SRI), Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros(SCVS), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Banco Central del Ecuador (BCE).

Para la revisión bibliográfica se utilizó la biblioteca virtual de la Universidad Católica de Cuenca

(UCACUE) e información de organizaciones internacionales: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Se empleó dos técnicas de recolección de datos: análisis de contenido cuantitativo y datos secundarios recabados de las fuentes oficiales, obteniendo información de los 5 últimos periodos 2016-2020, estos datos reflejaron la situación general del país y de las PYMES cuencanas. La información se representó mediante gráficos de líneas, barras y circular aplicando estadística descriptiva.

3. Marco Teórico

3.1 Control Interno

A nivel empresarial se puede entender al control como acciones encaminadas a proteger los recursos mediante la eficacia, eficiencia y economía, por esta razón es importante que las organizaciones lleven un control interno (Pereira, 2019). El control interno se convierte en una herramienta de mucha utilidad para las empresas, su accionamiento debe estar enfocado al crecimiento, permanecer activos en el mercado y de esta forma cooperar con la economía del país.

La principal función del control interno es evaluar la eficacia, eficiencia y economía de la empresa, este control debe estar diseñado para dar cumplimiento a los objetivos y que estos permitan: recabar información confiable financiera y no financiera útil para gestionar y controlar; facilitar medidas para el uso adecuado de todos los recursos de la empresa; impulsar la eficiencia organizacional para alcanzar sus objetivos; cumplir con la normativa legal y reglamentaria, competencia y eficiencia de los recursos humanos; y concientizar la importancia del control (Ramón, 2004). Optimizar recursos como tiempo y costo, y que a su vez se pueda realizar un buen trabajo es un problema que enfrentan las empresas, es por ello que administrar la empresa basándose en el control interno optimiza el desempeño en cada área y por ende influye en el éxito de la organización (Balla & López, 2018).

Existe una relación positiva entre el control interno y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el control interno ayuda a cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo, y concientizar al empresario de recibir multas y sanciones por parte del ente administrativo tributario en caso de no cumplir, en otras palabras, el control interno ayuda a prevenir riesgos tributarios a futuro, así mismo gracias al control interno la empresa mantiene la documentación organizada para posibles auditorías tributarias, mientras mayor sea al control interno mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Calderon & Jauregui, 2016).

3.2 Cumplimiento de las obligaciones tributarias

Una obligación tributaria es un deber jurídico tributario necesario para que los negocios paguen tributos a la sociedad mediante un ente recaudador. Un sistema de recaudación de impuestos es muy importante en cualquier sociedad moderna, ahora bien, lograr un sistema tributario justo y equitativo es una aspiración en toda nación, con el objetivo de poder ofrecer un mejor nivel de desarrollo en la economía y por ende bienestar para la sociedad (Córdova, 2019).

Los impuestos o tributos son un recurso indispensable en un gobierno gracias a su aporte al presupuesto estatal, permitiendo realizar inversiones en bienes y servicios públicos como; educación,

salud, infraestructura, espacios públicos, etc., para ofrecer un nivel de vida digna a los ciudadanos, mientras mayor sea el pago de impuestos mayor será la inversión en bienes y servicios públicos. El gobierno de un país puede garantizar un nivel de vida óptimo mediante proyectos encaminados a ello, Ecuador tiene vigente el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, cuyos objetivos se enmarcan en tres ejes: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, Economía al Servicio de la Sociedad, Más sociedad, mejor Estado., dentro del primer eje está el objetivo: garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas (Senplades, 2017).

Aunque los impuestos sean un ingreso importante para el estado, no siempre son percibidos por los contribuyentes como algo favorable y necesario: “El cumplimiento tributario representa un dilema social en el que el interés propio a corto plazo para minimizar los pagos de impuestos está en desacuerdo con el interés colectivo a largo plazo para proporcionar suficientes fondos fiscales para bienes públicos” (Gangl et al. 2015, p. 13), generando falta de interés para cumplir con las obligaciones tributarias e incluso suscitando evasión y elusión de los mismos, es importante considerar que el cumplimiento de las obligaciones tributarias se fundamenta legalmente(Mendieta et al., 2020), por lo que nace para ser cumplido y también se justifica económicamente como medio para obtener recursos (Grande, 2019). Italia, país europeo con una de las tasas más altas en evasión, donde el pasado aún influye en la situación actual y la limitación en los servicios públicos no es lo único que conlleva a la evasión, sino la desconfianza histórica frente al Estado (Hien, 2020).

Un factor en este dilema social: es la falta de confianza que brinda un Estado, dado que, el gobierno no garantiza el uso correcto de los recursos recaudados mediante impuestos, o, en otras palabras, debido a la corrupción (Malik & Younus, 2020). Los contribuyentes al notar que las autoridades o funcionarios públicos evidencian el uso inadecuado de los recursos estatales perciben inseguridad e injusticia y por ende la voluntad de pagar impuestos se atenuará. Esta realidad se vive en muchos países donde los servicios públicos no son eficientes y la corrupción se hace presente, sin embargo, no es solo este factor, también influye el comportamiento de los contribuyentes, quienes se dejan llevar por la actuación de otras personas, es decir, si estas personas no pagan impuestos, asumen que ellos tampoco lo deben hacer (Grande, 2019).

Turquía y Pakistán, países en desarrollo realizaron un estudio en Pymes, los resultados revelaron que las personas pertenecientes a países de economía frágil tienen menor predisposición de cumplimiento tributario al contrario de quienes pertenecen a países de economía sólida (Malik et al. 2020). Los países en desarrollo presentan mayor dificultad para el cumplimiento tributario por diversos factores, por ejemplo, Vietnam con una economía en desarrollo demostró que el factor más influyente en las PYMES para el cumplimiento de impuestos es la conciencia del contribuyente, esta debilidad no mejorará sin ayuda del gobierno (Le et al. 2021). La actuación del estado es muy importante para que las personas cumplan sus deberes tributarios, conozcan más del tema y eviten sanciones, entre mayor sea la conciencia y conocimiento tributario mayor será el cumplimiento (Anto et al. 2021).

En América Latina ya se han implementado sistemas electrónicos para la presentación de obligaciones tributarias, promoviendo agilidad y menor costo, así como también auditorías con la información de las bases electrónicas de los contribuyentes. No obstante, la recaudación de impuestos sigue siendo frágil en esta región, en el año 2017 de 16 países latinoamericanos el incumplimiento tributario ascendió a un PIB 6,3% y 335,000 millones de dólares (CEPAL, 2019). Mientras que en el año 2018 el

incumplimiento situó un PIB 6,1% con un valor de 325,000 millones de dólares en pérdidas, lo que se convierte en un reto para la política fiscal (CEPAL, 2020).

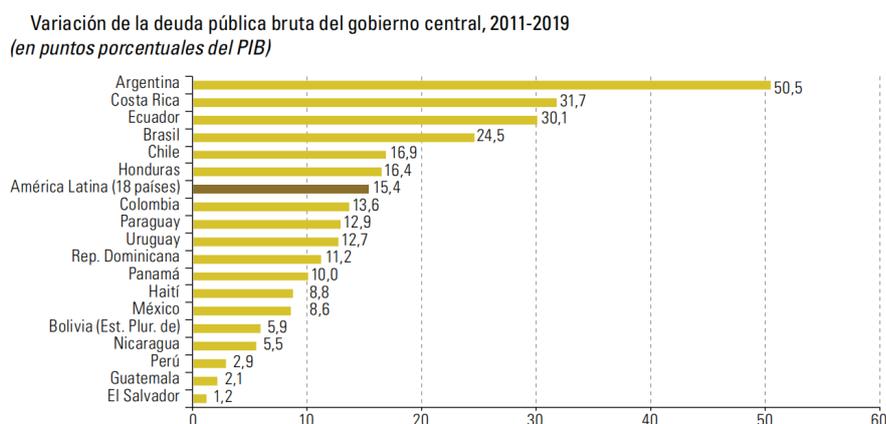
Ecuador, país sudamericano tiene entre sus principales ingresos los impuestos, a lo largo de los últimos años el país ha presentado un déficit fiscal cada vez más alto, sin lugar a dudas lo ideal sería mejorar la recaudación de impuestos para aplacar el déficit público (Mejía et al. 2019). A pesar de las dificultades producto de la emergencia sanitaria por el Covid-19, el país tuvo una desaceleración y crecimiento del PIB, un déficit presupuestario general del Estado, problemas de la balanza de pagos, producto del confinamiento y la restricción de movilidad, hizo que el gobierno con su política fiscal de la Ley Orgánica de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal busque un equilibrio en la recaudación y el mejoramiento de la cultura tributaria, es por ello que el SRI ha trabajado por mejorar esta situación mediante programas formativos, el conocimiento y concientización de las personas clave para fortalecer el sistema tributario.

En la ciudad de Cuenca se demostró que la educación fortalece la cultura tributaria, mediante capacitaciones, la ejecución de un proyecto buscó “socializar el conocimiento inherente al cumplimiento tributario y su importancia” (Mendieta, 2018, p. 148). Los resultados evidenciaron como después de las capacitaciones de los contribuyentes mejoraron sus conocimientos comprendiendo la importancia de cumplir con el pago de impuestos, como se invierte el dinero de los impuestos, y cuáles son los procedimientos para cumplir con ellos, demostrándose, así como la cultura tributaria es clave para el cumplimiento tributario (Mendieta, 2018).

3.3 Emergencia Sanitaria Covid-19 en Ecuador

Ecuador cuenta hasta julio del año 2021 con 17.644.708 habitantes según el INEC, tiene como principales ingresos los impuestos y la venta de petróleo, la situación económica del país previo a la llegada de la pandemia mundial ya se encontraba en dificultades, durante los últimos años la variación de la deuda pública del país alcanzó una posición en el tercer lugar entre 18 países de Latinoamérica, como lo ilustra la figura 1.

Figura 1. Variación de la deuda pública bruta del gobierno central, 2011-2019

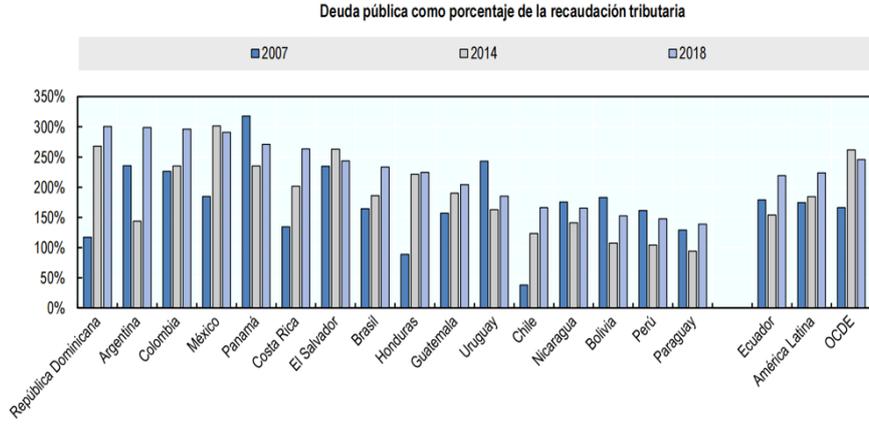


Fuente: CEPAL, 2020

El déficit fiscal durante los últimos años ha sido progresivo provocando una variación elevada de deuda pública para Ecuador, el nivel de deuda alcanzó 30,1 puntos porcentuales PIB hasta el 2019, esto quiere decir que, del total del PIB producido por el país, se debería asignar 30,1 PIB para cancelar la deuda pública.

Debido a que los impuestos figuran como uno de los principales ingresos que tiene el estado ecuatoriano, se asocia la deuda pública como carga sobre la recaudación tributaria como se puede apreciar en la figura 2.

Figura 2. Deuda pública como porcentaje de la recaudación tributaria



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 2020

La pandemia mundial COVID-19 ha perjudicado la economía de todos los países a los que ha llegado, evidenciando la fragilidad de los gobiernos y falencias graves en el sistema socioeconómico a nivel mundial. Las autoridades se han esforzado para ejecutar medidas frenéticas como distanciamiento y cuarentenas, no obstante, “es necesario introducir reformas de libre mercado, especialmente para flexibilizar los mercados de factores y reducir el gasto público y los impuestos con el fin de liberar recursos para la reestructuración privada de la economía” (Huerta et al. 2021, p. 8).

El cumplimiento tributario es un factor crucial para hacer frente a la crisis, la recaudación tributaria del año 2020 en Ecuador tuvo una reducción en un 13% con \$ 1.886 635 900 como se expone en la figura 3:

Figura 3. Recaudación Tributaria del Ecuador, en dólares



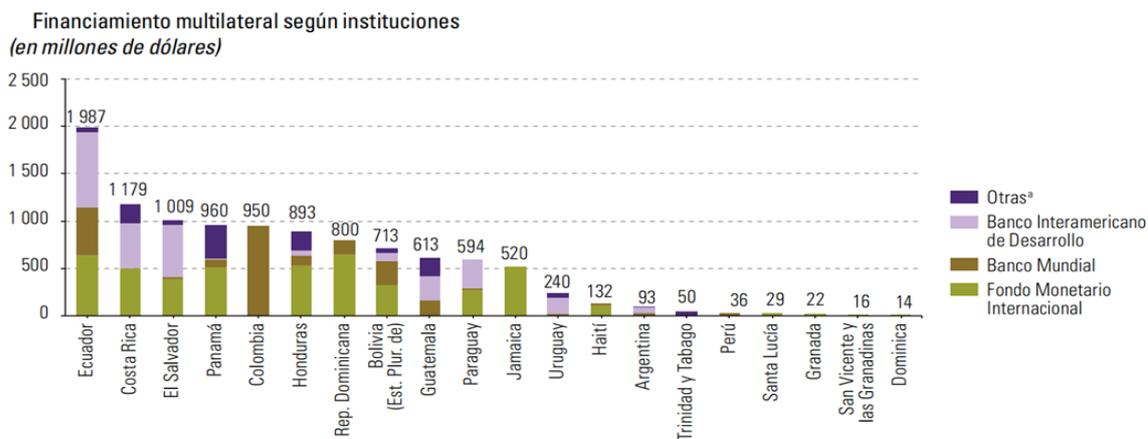
Fuente: SRI, 2021

Los impuestos son un ingreso fundamental del Presupuesto General del Estado (PGE), para el año 2020 PGE presupuestaba \$14,323.18 millones, sin embargo, el valor recaudado alcanza el 86%, también se puede notar que desde el año 2016 hasta el año 2018 la recaudación estuvo en crecimiento, pero los 2 últimos años ha decrecido.

Con la llegada del COVID-19 el gobierno ecuatoriano tuvo que tomar medidas para afrontar la crisis, entre sus principales objetivos fueron: fortalecer el sistema sanitario, situación que no se pudo dar, en razón de que, la Constitución señala que le presupuesto General del Estado debe incrementar en un 0,5% cada año hasta un 4%, pero no se pudo llegar a los montos establecidos por la pandemia. Otros de los objetivos son la sostener la liquidez empresarial mediante líneas de crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, proteger el bienestar de los grupos vulnerables mediante bonos de emergencia y bonos de desempleo (CEPAL, 2020). El sistema de salud colapsó y la economía decreció, durante el año 2020, que de acuerdo con los datos del Banco Central del Ecuador disminuyó en un 7,8% PIB.

A partir de las consecuencias de la pandemia se pudo evidenciar la volatilidad del precio del petróleo, una menor recaudación tributaria y los gastos elevados obligaron al país a buscar financiamiento externo que consecuentemente aumentó la deuda pública, el país pudo obtener créditos mediante organizaciones multilaterales para afrontar la emergencia sanitaria y restablecer la economía (OCDE, 2020). En el año 2020 Ecuador se posicionó en primer lugar de financiamiento entre 20 países de Latinoamérica y el Caribe como lo ilustra la figura 4.

Figura 4. Financiamiento multilateral, según las instituciones



Fuente: CEPAL, 2020

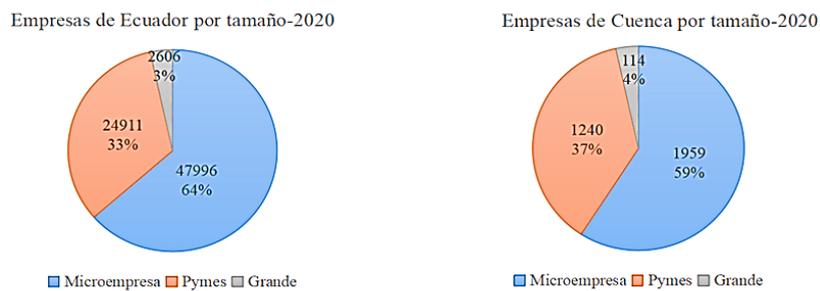
El impacto de la pandemia mundial forzó al país a buscar financiamiento dejando como consecuencia créditos con un total de 1987 millones de dólares. El incremento de la deuda pública con relación al PIB se duplicó en comparación con el año 2019, llegando a 63 puntos porcentuales PIB en el año 2020 (OCDE, 2020).

4. Resultados

4.1 Panorama de las Pymes de la ciudad de Cuenca - Ecuador

Cuenca es el cantón de mayor representación geográfica y económica de la provincia Azuay de la República de Ecuador, es una de las principales ciudades del país después de Guayaquil y Quito, alcanzando un total de 3336 empresas en el año 2020 que representa el 84,76% de 3936 empresas de la provincia Azuay, de este total de empresas cuencanas 1240 corresponden a la categoría Pymes representando el 95,17% de 1303 Pymes del Azuay y el 4,98% del total de Pymes en Ecuador al año 2020, en la figura 5 se puede apreciar la distribución de las empresas totales de Ecuador y de la ciudad de Cuenca.

Figura 5. distribución de las empresas totales de Ecuador y de la ciudad de Cuenca

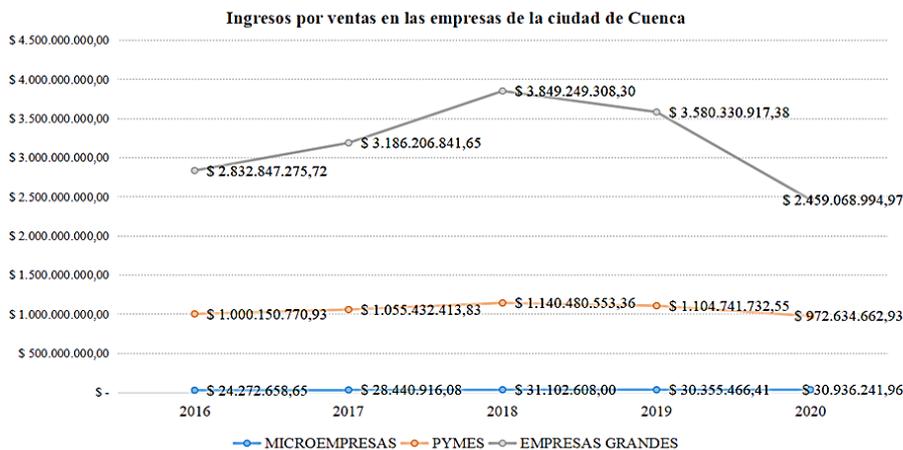


Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2021

En el año 2020 las empresas de mayor representación son las microempresas, en segundo lugar, las Pymes y por último las grandes empresas tanto a nivel nacional como a nivel cantonal.

El desarrollo de las Pymes cuencanas ha sido paulatino con un crecimiento promedio de 4,82% entre el año 2016-2019, sin embargo, en el año 2020 con la llegada de la pandemia se registró una declinación alta de 8,69% en número de empresas, así mismo es preciso evaluar sus ingresos en ventas como se expone en la figura 6 de los últimos 5 años.

Figura 6. Ingreso por ventas en la ciudad de Cuenca

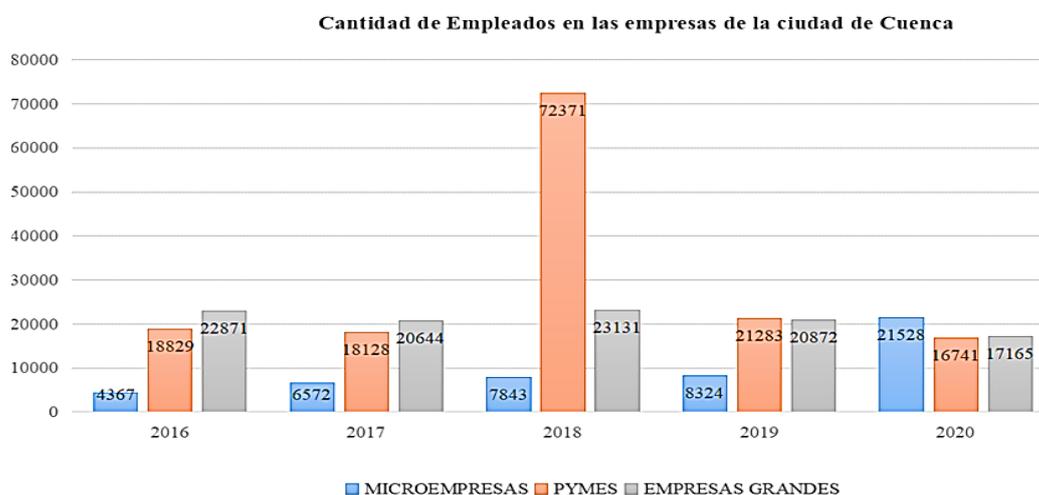


Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2021

Durante estos años los ingresos de las empresas cuencanas presentan su primera disminución en el año 2019, sin embargo, en el año 2020 las ventas de las grandes empresas son las que más descienden con un 31,32%, después siguen las Pymes con un decrecimiento de 8,69%, y el grupo de las microempresas lograron recuperarse incrementando sus ventas con 1,91%. El grupo Pymes se posiciona en segundo lugar de ingresos demostrando así su incidencia en la economía del cantón Cuenca.

Por otro lado, es importante considerar que las empresas son generadoras de empleo, y que su comportamiento en ventas afecta directamente a las fuentes de empleo, en la figura 7 se expone el empleo registrado por las empresas cuencanas en los últimos 5 años.

Figura 7. Cantidad de empleados en las empresas de la ciudad de Cuenca

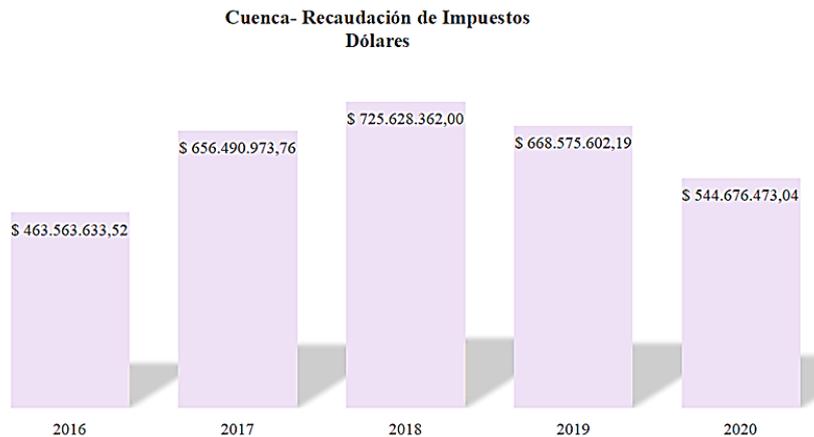


Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2021

Durante estos 5 años el empleo promedio del grupo Pymes es de 29470,40 superando a las empresas grandes con un promedio de 20936,60 evidenciando que las pymes son una fuente de empleo importante en la ciudad. El año 2018 marca una gran diferencia en las Pymes causando una disminución de 70,59% al 2019 y en el 2020 disminuyó a 21,34%, el decrecimiento de las grandes empresas al año 2020 alcanzó un 17,76%, mientras que el grupo microempresas registró un aumento de 158,63%.

La actividad económica de las Pymes, grandes y pequeñas empresas generan oportunidades de desarrollo y empleo, así como aportación para el estado, de acuerdo al movimiento económico de la empresa se calculan los impuestos a pagar, y estos se convierten en un recurso vital para que el estado pueda brindar apoyo a la sociedad mediante obras y servicios públicos, la ciudad de Cuenca evidencia su contribución tributaria en los últimos 5 años en la figura 8:

Figura 8. Recaudación de impuestos en Cuenca

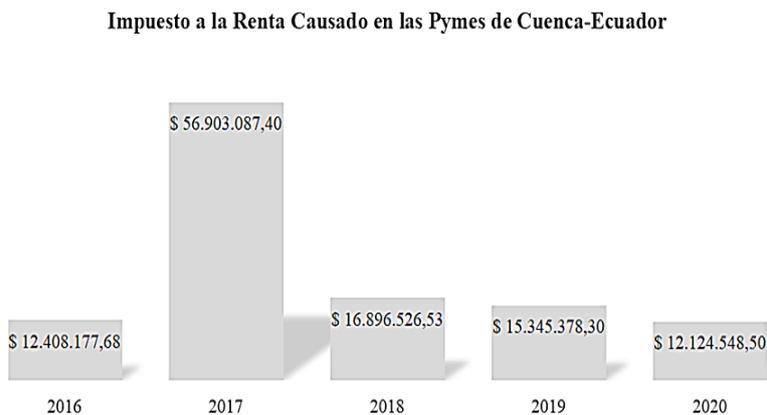


Fuente: SRI, 2021

El pago de impuestos de la ciudad de Cuenca es el más prominente de la provincia Azuay, el año 2017 con crecimiento importante de 41,62%, el año 2018 con un crecimiento de 10,53%, es a partir del año 2019 que se contempla un decrecimiento en recaudación de impuestos de 7,86% que al año 2020 asciende a 18,53%.

Aunque la información de la página del SRI no permitió cuantificar la recaudación tributaria por categoría empresarial, en la figura 9 se presenta el impuesto a la Renta causado en los últimos 5 años en las Pymes de la ciudad de Cuenca.

Figura 8. Impuesto a la Renta Causado en las PYMES de Cuenca-Ecuador



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021

El impuesto causado es el valor resultante de aplicar la tarifa base, que se convierte en el impuesto bruto para deducir retenciones, crédito tributario y determinar el impuesto a pagar. Este dato permite estimar los resultados del ejercicio económico, demostrando que desde el año 2018 las Pymes declinan el impuesto causado y por ende la recaudación de impuestos por parte de este grupo tendería a ser menor.

Por otro lado, el SRI recaudó en el año 2019 de multas tributarias sólo en el cantón Cuenca 2'745.959,77, mientras que, en el año 2020 un valor total de 2'496.411,53, la recaudación por multas disminuyó en el último año (SRI, 2021), sin embargo, las multas siguen siendo elevadas. Lo pertinente

sería que las empresas cumplan a tiempo y de forma correcta con sus obligaciones tributarias y pago de impuestos evitando sanciones, el dinero cancelado en multas tributarias se podría invertir para potenciar áreas estratégicas de las Pymes y de todas las empresas de Cuenca en general.

Es evidente que la situación de las Pymes de Cuenca se encaminaba con un importante crecimiento hasta el año 2018 según los ingresos en ventas y empleo registrado, es a partir del año 2019 que las cifras empezaron a decaer, mayor aún en el año 2020 el primer año de impacto por la pandemia afectando como lo advierten Cevallos et al.

La mayoría de las PYMES del cantón Cuenca se vieron afectadas por el Covid-19, al no poder llevar a cabo las actividades de negocio de manera normal o porque estas se vieron interrumpidas, dando lugar a que la liquidez se viera quebrantada de manera representativa (2020, p. 295).

Las empresas que lograron mantenerse activas durante el estado de excepción y que en general tuvieron mayor beneficio fueron las pertenecientes a sectores estratégicos como alimentación, transporte, salud, servicios básicos, sector financiero, etc. Un estudio sobre el impacto contable a raíz del Covid-19 en Cuenca tomó como muestra 20 PYMES de las cuales el 53% optaron por laborar parcialmente adaptándose a las medidas de bioseguridad, el 13% no se vio afectado por realizar actividades estratégicas y contaban con permiso para trabajar durante la emergencia sanitaria, y por último el 33% tuvo que cerrar durante el estado de excepción (Cevallos et al. 2020).

4.2 Estrategias para el control interno de las obligaciones tributarias

En el contexto estudiado sobre las Pymes en la ciudad de Cuenca, se pudo comprender que la situación económica de este grupo ya presentaba dificultad en los últimos años, luego con la llegada de la pandemia las medidas como el estado de excepción y las restricciones influyeron en la disminución de ingresos, despidos y menor impuesto a la renta causado que generaría menor pago de impuestos. Estos factores afectaron no solo al cantón Cuenca, sino al país entero, debido a que al no contar con uno de los principales ingresos tuvo que financiarse mediante créditos externos generando una elevada deuda externa. Actualmente en pandemia con una economía débil y en proceso de reactivación es muy probable que las personas y dueños de las Pymes de la ciudad de Cuenca no consideren prioritario el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el pago de los impuestos.

En este sentido, es importante empezar a trabajar para mejorar esta realidad proponiendo opciones a fin de apoyar a este sector importante en la economía. En esta investigación se proponen varias estrategias para el control interno de las obligaciones tributarias dirigidas a las Pymes cuencanas con la finalidad de fortalecer el cumplimiento tributario, concientizar la importancia del pago de impuestos para el bienestar de la sociedad y evitar el pago de multas. Desde la perspectiva administrativa y económica, se puede definir la estrategia como una figura primordial para la toma de decisiones en la gestión administrativa, donde los recursos deben utilizarse de forma adecuada para lograr los objetivos (Conteras, 2013).

A continuación en la tabla 1 se proponen varias estrategias para las Pymes de Cuenca estructuradas como sigue: 1) Tipo, es la acción que pretende cumplir la estrategia propuesta y puede ser: evaluación, organización, planificación, prevención, y retroalimentación; 2) Objetivo, que persigue alcanzar la estrategia propuesta considerando el Qué, Cómo y Para que del mismo; 3) Estrategia, describe la estrategia detallando como se pretende cumplir el objetivo y 4) Herramientas/Recursos, son sugerencias de herramientas o recursos que puede emplear la Pyme para llevar a cabo la estrategia y cumplir con el objetivo de la misma.

Tabla 1. Propuesta de estrategias para el control de las obligaciones tributarias para las Pymes de la ciudad de Cuenca.

TIPO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	HERRAMIENTAS RECURSOS
Evaluación	Identificar el estado actual de la Pyme frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias aplicando un análisis para determinar estrategias de mejora continua.	Realizar un análisis de la situación actual respecto al cumplimiento tributario, identificando sus fortalezas(F), oportunidades(O), debilidades(D) y amenazas(A), y relacionando DO para corregir, DA para afrontar, FO para aprovechar, y FA para emprender con la proyección de estrategias que permitan mejorar la situación actual del control de las obligaciones tributarias de la Pyme, este análisis se debería realizar como primer paso y periódicamente para la mejora continua.	FODA Cruzado
Planificación	Integrar el objetivo de cumplimiento de las obligaciones tributarias a los objetivos estratégicos de la Pyme para conocer en qué medida se lo está efectuando.	Mediante la integración del objetivo de cumplimiento de las obligaciones tributarias a los objetivos estratégicos de la Pyme, se direccionará a cumplir con las obligaciones tributarias y evaluar su ejecución, con esta información los directivos pueden tomar decisiones dirigidas a cumplir con su misión y visión.	Objetivos Estratégicos de la Pyme
Prevención	Buscar la colaboración de un profesional para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	El trabajo realizado por un profesional respalda el cumplimiento de las obligaciones tributarias de forma apropiada, además esta persona es capaz de apoyar a la Pyme proponiendo soluciones que alivien la carga tributaria basándose en los datos obtenidos para las declaraciones y aporta con su conocimiento para llevar una planificación tributaria cumpliendo con la normativa.	Contador profesional, CPA.
Prevención	Buscar asesoramiento en los grupos de apoyo fiscal y contable para fomentar la cultura tributaria en las Pymes.	Actualmente existen los grupos de apoyo fiscal y contable de instituciones de educación superior que trabajan conjuntamente con el SRI para brindar ayuda a la ciudadanía en temas tributarios de forma gratuita, es importante que la Pyme conozca de su presencia en la ciudad de Cuenca y pueda acudir a ellos cuando requiera apoyo, y reciban asesoría para fomentar la cultura tributaria en temas como: derechos que tienen los contribuyentes, como cumplir con sus obligaciones tributarias y la importancia de hacerlo.	Núcleo de Apoyo Fiscal en Cuenca: -Universidad Politécnica Salesiana -Universidad del Azuay -Universidad Católica de Cuenca https://www.sri.gob.ec/nucleos-de-apoyo-contable-y-fiscal-naf1
Organización	Programar las obligaciones tributarias mediante un calendario para cumplir con ellas a tiempo y evitar sanciones.	Es importante que la Pyme identifique cuáles son sus obligaciones tributarias y sus fechas de presentación, y con esta información realizar una planeación calendarizada de las obligaciones tributarias para cumplirlas a tiempo y realizar los pagos respectivos evitando el pago de multas e intereses.	-Registro Único de Contribuyentes -Google Calendar
Retroalimentación	Fomentar el conocimiento de las Pymes mediante los medios gratuitos que ofrece el SRI para fomentar la cultura tributaria.	En la página oficial del SRI se puede encontrar capacitaciones y guías tributarias gratuitas, herramientas que la Pyme podría utilizar para ampliar su conocimiento en cómo cumplir con sus obligaciones tributarias correctamente y además el SRI actualmente cuenta redes sociales como: Facebook, Instagram, YouTube, Twitter, Telegram, tiktok, Spotify, Voox, mediante estas plataformas digitales el SRI motiva a las personas al aprendizaje y mantenerse informadas de forma ilustrada y dinámica, para atención personalizada y consultas cuenta con líneas telefónicas.	-Servicio de Rentas Internas: https://www.sri.gob.ec/quiero-capacitarme -SRI oficial: Redes sociales
Prevención	Realizar los pagos de impuestos puntualmente mediante los medios de pago digitales para agilizar y realizar trámites sin inconvenientes gracias al cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Para dar cumplimiento al pago de impuestos existen formas de pago digitales y rápidas que la Pyme puede utilizar como: tarjetas de crédito, convenio de débito de una cuenta bancaria, pago en línea, Instituciones financieras (IFIS). Gracias al cumplimiento de las obligaciones tributarias y el pago de impuestos de forma puntual la Pyme podrá realizar trámites sin inconvenientes, puesto que el primer requisito es que el contribuyente se encuentre al día en su estado tributario.	SRI- IFIS SRI personal- Consultar estado tributario
Organización	Organizar la documentación e información a tiempo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Integrar una política interna con el objetivo de establecer plazos para la recepción de comprobantes: facturas, notas de crédito y débito y comprobantes de retención, así mismo plazo para la entrega de comprobantes a los clientes, de esta forma la información se podrá organizar con anticipación eficientemente.	Política Interna

Las estrategias propuestas están dirigidas a los dueños o administradores de las Pymes de Cuenca, quienes en colaboración de un profesional o grupos de apoyo puedan llevar un control interno del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

5. Conclusiones y recomendaciones

El año 2020 posicionó al Ecuador en primer lugar de endeudamiento público entre varios países, esto evidencia la importancia del cumplimiento tributario, el descenso de la recaudación tributaria se transformó en un factor crucial para demandar financiamiento externo. En síntesis, fortalecer la recaudación tributaria actualmente es fundamental para aplacar la deuda pública y el déficit fiscal.

El sector Pymes de la ciudad de Cuenca constató que el primer año de impacto Covid-19 marco su crecimiento que previamente era paulatino, debido a este retroceso es importante considerar que las Pymes cuencanas necesitan recuperarse económicamente de forma tal que puedan contribuir al país con impuestos, proceso que tomara tiempo en ciertos sectores más que otros.

Los datos analizados demostraron la importancia de las Pymes en la economía, es por ello que las estrategias propuestas ayudarán no solo al control interno de sus obligaciones tributarias, sino que además apoyarán a la toma de decisiones económicas en beneficio de la situación que atraviese la empresa y a prepararse para escenarios futuros basándose en la información generada para las declaraciones de impuestos.

Las estrategias propuestas se convierten en una forma de apoyar a las Pymes, sin embargo, implementarlas implica un cambio en su cultura tributaria para que el cumplimiento tributario se convierta en un aspecto relevante dentro de la Pyme, es por ello que se requiere extender este análisis hacia la actuación del estado en su rol de fortalecer el compromiso, motivación e incentivo con el pago de impuestos y revertir la desconfianza.

Se recomienda ampliar esta investigación con el acercamiento directo a las Pymes de la ciudad de Cuenca para recolectar información e identificar de su estado actual frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, la percepción de los impuestos y la actuación del estado, de esta manera se podría proponer mejoras o nuevas estrategias que contemplen a la Pyme y al Estado.

Considerando que las estrategias propuestas son genéricas, se sugiere analizar cómo estas pueden trascender y llevar a cabo en las Pymes cuencanas, con la intención de comprobar que la implementación de estas estrategias se convierte en una herramienta útil para el control interno y priorización de obligaciones tributarias en tiempos de pandemia.

Referencias

- Altamirano, D., Solorzano, S., Salazar, S., & Condolo, M. (2020). La economía de las empresas del Ecuador en el contexto de la pandemia. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(1), 285-304. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i1.1898>
- Anto, L., Husin, H., & Bulan, N. (2021). Taxpayer awareness, tac knowledge, tac sanctions, public service account ability and taxpayer compliance. *Accounting*, 7(1), 49-58. <https://doi.org/10.5267/j.ac.2020.10.015>
- Balla, I.M., y López, K.J. (2018). *El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Empresas del Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad Estatal de Milagro. Ecuador]. Repositorio Institucional: <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4022>
- Banco Central del Ecuador. (2021, marzo 31). *La pandemia incidió en el crecimiento 2020: la economía ecuatoriana decreció 7,8%*. <https://cutt.ly/IPbz6RE>

- Calderón, A., & Jauregui, K. (2016). El control interno y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales, Chaclacayo, 2015. *Revista de Investigación Universitaria*, 5(1). <https://doi.org/10.17162/riu.v5i1.857>
- Cevallos, K., Bermeo, K., & Vásconez, L. (2020). Covid-19 y su impacto contable en las PYMES del cantón Cuenca. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(4), 273-298. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.958>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL) (2019). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2019. <https://cutt.ly/TPbcvYM>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020. <https://cutt.ly/gPbcDVo>
- Córdova, J. M. (2019). La investigación cualitativa y la contabilidad: el rol de los estudios en ciencias contables en la construcción de sociedades más justas y equitativas. *Prospectivas UTC "Revista de Ciencias Administrativas y Económicas"*, 2(2), 171-184. <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/view/289>
- Gangl, K., Hofmann, E., & Kirchler, E. (2015). Tax authorities' interaction with taxpayers: A conception of compliance in social dilemmas by power and trust. *New Ideas in Psychology*, 37, 13-23. <http://10.1016/j.newideapsych.2014.12.001>
- Grande, P. (2019). La psicología económica como herramienta para incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. *Revista de Contabilidad y Tributación. CEF*, 439, 5-36.
- Guzmán, V., Martín, A., & Oropeza, M. (2019). La gestión contable, una herramienta para el justo cumplimiento de la obligación tributaria y el control financiero en las PyMES de Aguascalientes. *Revista de estudios gerenciales y de las organizaciones*, 3(6), 261-284.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw-Hill.
- Hien, J. (2020). Culture and tax avoidance: The case of Italy. *Critical Policy Studies*, 15(2), 247-268. <https://doi.org/10.1080/19460171.2020.1802318>
- Huerta, J., Sánchez, A., & Bagus, P. (2021). Principles of Monetary & Financial Sustainability and Wellbeing in Post-COVID-19 World: The Crisis and its Management. *Sustainability*, 13(9), 4655. <https://doi.org/10.3390/su13094655>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f.). *Visualizador de Estadísticas Empresariales*. Consultado el 8 de junio de 2021. <https://cutt.ly/bPb2AG6>
- Le, H. T. D., Bui, M. T., & Nguyen, G. T. C. (2021). Factors affecting electronic tax compliance of small and medium enterprises in Vietnam. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 8(1), 823-832. <https://10.13106/jafeb.2021.vol8.no1.823>
- Malik, M. S., & Younus, S. (2020). Voluntary Tax-compliance Behavior in SMEs; Evidence from Pakistan and Turkey. *Review of Economics and Development Studies*, 6(4), 905-918. <https://doi.org/10.47067/reads.v6i4.289>
- Mejía, O., Pino, R., y Parralez, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana De Gerencia*, 24(88). <https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30169>
- Mendieta, P. (2018). La educación como apoyo en el Fortalecimiento de la cultura tributaria. Caso: NAF-UCACUE. *INNOVA Research Journal*, 3(12), 148-158. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n12.2018.838>
- Mendieta, P., Ordóñez, J., & Cuadrado, G. (2020). El impacto de las prácticas pre profesionales en la cultura tributaria de los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca. *Boletín de Coyuntura*, (24), 31-39 <http://dx.doi.org/10.31164/bcoyu.24.2020.885>
- Ordóñez, J., Hernández, A., & Mendieta, P. (2021). Índice de morosidad en la banca ecuatoriana durante la pandemia del COVID-19. *Centro Sur*, 4(3). <https://www.centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/193>
- Ordóñez, J., Hernández, L., Gallego, L., & Rubio-Rodríguez, G. (2021). Crisis in the financial systems: a view from Ecuador. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(5).64-72 <https://doi.org/10.37956/jbes.v5i4>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. (2020). Impacto financiero del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas. (6). <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>

- Pereira, C. (2019). Control Interno en las Empresas, su Aplicación y Efectividad (1.a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Senplades (2017, septiembre 22). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. Biblioteca-Secretaría Nacional de Planificación. <https://cutt.ly/yPb8eZg>
- Servicio de Rentas Internas. (s.f.). *Estadísticas Generales de Recaudación*. (2021, junio 22). <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (s.f.). *Ranking empresarial*. Consultado el 10 de junio de 2021. <https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>
- Triana, N. V., Aros, L. H., & Mejía, A. B. (2018). Conocimiento de las responsabilidades contables y tributarias de los microempresarios de Tolima-Colombia. *REMIPE-Revista de Micro e Pequeñas Empresas e Emprendedorismo da Fatec Osasco*, 4(2), 215-238. <https://doi.org/10.21574/remipe.v4i2.192>

AUTORES

Julissa Galarza. Estudiante investigadora egresada de la carrera de contabilidad y auditoría.

Janice Ordóñez Parra. Magíster en contabilidad y finanzas con mención en gerencia y planeamiento tributario. Ingeniera Comercial, Contadora Pública y Licenciada en Administración. Docente investigadora Universidad Católica de Cuenca.

Edgar Geovanny Zamora Zamora. Magíster en Administración de empresas. Mención Marketing y Recursos Humanos. Especialista en Docencia Universitaria.